

Diputado Sepúlveda (PR) refuta supuesto incumplimiento de embarcación Bruma ante ministra Delpiano en CEI

El diputado del Maule, Alexis Sepúlveda (Partido Radical), durante la Comisión Investigadora del Caso Bruma refutó la sugerencia realizada por la ministra de Defensa Adriana Delpiano ante el posible incumplimiento de condiciones para zarpar de la embarcación artesanal. El parlamentario dispó

esta posibilidad exponiendo que la Armada determinó que el Bruma cumplía con todas las condiciones, matizar sobre eso no lo puedo aceptar y afirmó que el que no cumplió fue Cobra. Además, planteó la necesidad de avanzar en la protección de embarcaciones pequeñas y los tiempos de respuesta.

Durante la instancia y tras la presentación de la ministra de Defensa, el parlamentario solicitó la palabra para manifestar que al escuchar quedé un poco con la sensación de algunas justificaciones respecto al Bruma y algo que no pudo haber cumplido. Tengo la impresión que el Bruma cumplía todas las exigencias habidas y por haber. Entonces, no quiero que quede en la retina como que hubo algo que no hicieron. Aquí lo que pasó es que había una embarcación que cumplía todos los requisitos habidos y por haber, y hay una embarcación muy superior en tamaño que pasa por encima de él.

